



ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-VIETNAM DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Convencidos de que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones.

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones, sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales.

Que al igual que otros países procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones; como lo son la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Que desde hace 41 años, en el marco del establecimiento formal de relaciones diplomáticas bilaterales, México y Vietnam han sido impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional.

Y con el deseo de esta instalación que se da justo el 2 de septiembre de 2016, en el marco del Día Nacional de Vietnam, así como la futura actividad de este Grupo de Amistad; constituyan un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXIII Legislatura del día 29 de abril de 2016, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-



Vietnam, contando con la presencia, como testigos de honor, de la Excelentísima Doctora Le Linh Lan, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Socialista de Vietnam en México; el Embajador Alfonso de María y Campos Castelló, Director General para Asia Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el Doctor Alberto Ruy-Sánchez Lacy, Director de Artes de México; y la Maestra Adriana González Carrillo, Directora del Centro de Estudios Gilberto Bosques del Senado de la República.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 02 de septiembre de 2016.

Dip. Claudia S. Corchi García
Presidenta

Dip. Alex Le Baron González
Vicepresidente

Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Vicepresidente

Dip. Ramón Bañales Arambula
Integrante

Dip. María Chávez García
Integrante



Dip. Gonzalo Guízar Valladares
Integrante

Dip. Genoveva Huerta Villegas
Integrante

Dip. Jesús Antonio López
Rodríguez
Integrante

Dip. Virgilio Mendoza Amezcua
Integrante

Dip. Georgina Trujillo Zentella
Integrante

Testigos de Honor

Excma. Dra. Le Linh Lan,
Embajadora Extraordinaria y
Plenipotenciaria de la
República Socialista de Vietnam en
México

Emb. Alfonso de María y Campos
Castelló
Director General para Asia Pacífico
de la Secretaría de Relaciones
Exteriores



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dr. Alberto Ruy-Sánchez Lacy
Director de Artes de México

Mtra. Adriana González Carrillo
Directora del Centro de Estudios
Gilberto Bosques del Senado de la
República



ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-VIETNAM DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Convencidos de que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones.

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones, sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales.

Que al igual que otros países procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones; como lo son la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Que desde hace 41 años, en el marco del establecimiento formal de relaciones diplomáticas bilaterales, México y Vietnam han sido impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional.

Y con el deseo de esta instalación que se da justo el 2 de septiembre de 2016, en el marco del Día Nacional de Vietnam, así como la futura actividad de este Grupo de Amistad; constituyan un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXIII Legislatura del día 29 de abril de 2016, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-



Vietnam, contando con la presencia, como testigos de honor, de la Excelentísima Doctora Le Linh Lan, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Socialista de Vietnam en México; el Embajador Alfonso de María y Campos Castelló, Director General para Asia Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el Doctor Alberto Ruy-Sánchez Lacy, Director de Artes de México; y la Maestra Adriana González Carrillo, Directora del Centro de Estudios Gilberto Bosques del Senado de la República.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 02 de septiembre de 2016.

Dip. Claudia S. Corchi García
Presidenta

Dip. Alex Le Baron González
Vicepresidente

Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Vicepresidente

Dip. Ramón Bañales Arambula
Integrante

Dip. María Chávez García
Integrante



Dip. Gonzalo Guízar Valladares
Integrante

Dip. Genoveva Huerta Villegas
Integrante

Dip. Jesús Antonio López
Rodríguez
Integrante

Dip. Virgilio Mendoza Amezcua
Integrante

Dip. Georgina Trujillo Zentella
Integrante

Testigos de Honor

Excma. Dra. Le Linh Lan,
Embajadora Extraordinaria y
Plenipotenciaria de la
República Socialista de Vietnam en
México

Emb. Alfonso de María y Campos
Castelló
Director General para Asia Pacífico
de la Secretaría de Relaciones
Exteriores



Dr. Alberto Ruy-Sánchez Lacy
Director de Artes de México

Mtra. Adriana González Carrillo
Directora del Centro de Estudios
Gilberto Bosques del Senado de la
República